

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 23 de mayo de 2025, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 1122/25 RGEP 7412, PE 1123/25 RGEP 7413, PE 1125/25 RGEP 7415, PE 1132/25 RGEP 7422, PE 1133/25 RGEP 7423, PE 1215/25 RGEP 7845, PE 1219/25 RGEP 7849, PE 1220/25 RGEP 7869 y [RGEP 11880/25](#)

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Marta Lozano Sabroso, del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Preguntas de Respuesta Escrita citadas, a fin de que se inste al Gobierno a dar respuesta adecuada e inmediata; asimismo se solicita, a tenor de lo dispuesto en el artículo 198.3 del Reglamento de la Asamblea, que en el Portal de Transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que las Preguntas de Respuesta Escrita citadas no han sido contestadas en plazo.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PE 1125/25 RGEP 7415, PE 1133/25 RGEP 7423, PE 1219/25 RGEP 7849 y PE 1220/25 RGEP 7869), otorgando el amparo solicitado, excepto de las Preguntas de Respuesta Escrita PE 1122/25 RGEP 7412, 1123/25 RGEP 7413, PE 1132/25 RGEP 7422 y PE 1215/25 RGEP 7845, cuya documentación, que ha sido remitida por el Gobierno con fechas 14-04-25, 19-05-25 y 22-05-25 (RGEP 11551/25, RGEP 11739/25, RGEP 11753/25 y RGEP 12089/25), le ha sido trasladada la señora Diputada los días 19-05-25, 21-05-25 y 23-05-25 (ARCHSCE641, ARCSCE654 y ARCHSCE668, ARCHSCE699), así como encomendar al Servicio competente de la Cámara que en el portal de transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que las Preguntas de Respuesta Escrita citadas no han sido contestadas en plazo por el Gobierno.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firmado electrónicamente por:

ANTONIO LUCIO GIL

Fecha Reg: 29/05/2025 11:02 Ref. Electrónica: 4153

ILMA. SRA. DIRECTORA DE GESTIÓN PARLAMENTARIA